

ARTÍCULO 18.- La señora Mónica Lorenzo, queda designada Subdirectora del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), con asiento en la Región Este.

ARTÍCULO 19.- El señor Francisco Mota, queda designado Subdirector de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTEL).

ARTÍCULO 20.- El señor Octavio Encarnación Merán, queda designado Subdirector General de Desarrollo Fronterizo, en sustitución del señor Francisco Bautista.

ARTÍCULO 21.- El señor Marcelo de la Cruz, queda designado Director del Consejo Estatal del Azúcar para Asuntos de Ganadería (CEAGANA), en sustitución de Junior Jiménez Reyes.

ARTÍCULO 22.- Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 342-08 que nombra a varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 342-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La Dra. Elena Fernández, queda confirmada Directora del Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE).

ARTÍCULO 2.- El señor Freddy Majluta Azar, queda designado Secretario de Estado sin Cartera.

ARTÍCULO 3.- El señor César López, queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

ARTÍCULO 4.- El señor Abraham Mejía, queda designado Subadministrador de los Comedores Económicos.

ARTÍCULO 5.- El señor Mariano Morla, queda designado Subdirector del Consejo Estatal del Azúcar.

ARTÍCULO 6.- El señor Polonio Pierret, queda designado Subdirector del Consejo Estatal del Azúcar.

ARTÍCULO 7.- El señor Camilo Bermúdez, queda designado Director de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE).

ARTÍCULO 8.- El señor Gustavo Rojas, queda designado Director Ejecutivo del Consejo Presidencial del Sida (COPRESIDA).

ARTÍCULO 9.- El Dr. Humberto Salazar, queda Encargado de la Coordinación Ejecutiva de la Comisión de Reforma del Sector Salud.

ARTÍCULO 10.- Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 343-08 que nombra al Dr. Marcelino Alejandro Herrera Rodríguez, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 343-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente